

## LOS EXAMENES

Viene siendo hace tiempo discutida la forma del examen para demostrar la idoneidad y conocimientos del alumno, y en verdad que merece estudio detenido este problema que tanto afecta a la vida intelectual de una nación, para purgarla de multitud de títulos profesionales, la mayor parte de ellos infecundos y estériles por el vicio de origen. El ilustrado diario salmantino *El Castellano*, ha abierto en sus columnas amplia información para que personas instruidas y sensatas emitan juicio y parecer acerca de la orientación y variantes que deben darse al examen de prueba de curso; siendo ya muchas las opiniones que ha recogido tan activo diario y muchos también los diferentes criterios de los expositores. El examen en la forma que hoy se practica es insuficiente para probar los conocimientos y ciencia del examinado, cuando no sea medio poderoso para hacer inútiles hombres que adquieren una *carrera ó profesión* ganada solamente con los laureles de la recomendación, ó con el decir *fonográfico* que no precisa lo que dice. Hoy, por desgracia, la pedagogía anda muy escasa por nuestros centros docentes y no es extraño que individuos recién salidos de las aulas con brillantes calificaciones en su hoja de estudios, no sepan desarrollar un concepto ó idea con la lógica y filosofía que el caso requiere; y la causa de estas aberraciones radica en el rutinarismo de enseñar, pues una vez escrito el programa de la asignatura ya tiene el alumno materia prima para elaborar su razón, bástale con retener en su memoria la contestación escueta á cada epígrafe del programa; poco le puede importar la filosofía y fundamentos de la ciencia que estudia: espera en el examen la *gratificación* que da el confectionador del programa al alumno que, parodiando al padre Astete, contesta concisa y gráficamente á todos los epígrafes. Aun hay honrosas excepciones en el profesorado que aplican la lógica y metafísica á la asignatura que explican, mas lo general del caso se reduce á almacenar en el cerebro del alumno un montón informe de conceptos aptos y propicios solamente para desarrollar la *nemotecnia*, é inútiles para las abstrusas digresiones de la razón. Esta forma de enseñanza tiene que reflejarse necesariamente en el examen, y como este se concreta á probar la suficiencia del estu-

diente en relación con el programa que durante el curso ha ojeado, de aquí la inutilidad de semejante medio de prueba para crear hombres ilustrados y competentes en la ciencia.

Hay que abrir las aulas de nuestras Universidades para que en ellas entre el acarreo continuo de materiales científicos importados por el paciente estudio de los sabios de España, y por la experimentación y el doctrinarismo de las escuelas del extranjero; es necesario borrar del todo esos programas pesados y rutinarios que solo reflejan el capricho y aficiones de quien le confecciona, para irlos sustituyendo por otros más amplios en ideas, y menos fatalísticos en doctrina. Y si con aquellos *mencales* para los exámenes se obtienen calificaciones brillantes que se *derrumban* cuando el estudiante pasa á la vida intelectual de relación; con los *otros*, el examen sería un verdadero torneo de la inteligencia; el profesor tendría en su mano la clave de la buena selección, que ahora casi le es imposible aplicar porque hasta los vagos é ineptos *cuelan* la asignatura agarrados á la tabla salvadora de la *iluminación* del programa, cosa que les sería imposible realizar si aquel exigiera el desarrollo de las ideas científicas, y desterriase el fatalismo de las *definiciones* y *detalles* nimios propios, pero inútiles para una memoria feliz.

No es la forma del examen la que adolece de defectos, fuera esta suplantada por otra y el resultado sería idéntico, la nulidad de todo lo actuado.

La innovación se requiere en la manera de enseñar y de transmitir la ciencia, para no hacer *fonógrafos humanos* como en la actualidad salen de las aulas, y si hombres avezados á las lides de la razón.

*Incógnita.*

## EL CONGRESO AGRICOLA

Prosiguen con gran actividad los trabajos de organización del tercer Congreso Agrícola Regional, que se celebrará en Salamanca el próximo mes de Septiembre.

Ya son muchas las personas que han pedido inscribirse como congresistas figurando entre ellas no pocas conocidísimas por su competencia en asuntos agronómicos.

También han sido pedidos ya turnos para intervenir en la discusión de casi todos los temas, y se ha anunciado el envío de memorias sobre los mismos.

Las compañías de los ferrocarriles harán una rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes de los asambleístas.

Bajo el punto de vista económico el éxito del Congreso está asegurado con las subvenciones de la Diputación provincial, Ayuntamiento y Ministerio de Agricultura.

Además del Congreso se celebrará un Concurso de Obreros, con adjudicación de premios á los que mejor manijeu los instrumentos de cultivo, lo que habrá de constituir un número atrayente del programa.

Es, pues, seguro, que este tercer Congreso Agrícola Regional tendrá excepcional importancia y será un verdadero acontecimiento.

Disponiéndose por el artículo primero del Reglamento que la Comisión ejecutiva se divida en tres secciones, denominadas: primera, del Congreso; segunda, del Certamen, y tercera, del Concurso de Obreros, la Junta procedió á designar los individuos de la misma que habían de formar aquellas, quedando nombrados para la

### Sección 1.<sup>a</sup>—Del Congreso

Presidente, don Cecilio González Domingo; vicepresidente, don Basilio García Polo; vocales, don Esteban Giménez García, don Ladislao Luna Gavilanes, don Manuel Sánchez Tabernero, don Francisco Merino, don Pablo García y García, don Ramón Fernández Robles, don Angel Meniez Cabezas y don Benvenuto Escribano.

### Sección 2.<sup>a</sup>—Del Certamen

Presidente, don Luis García Romo; vicepresidente, don Francisco Núñez Izquierdo; vocales, don Fernando Pérez Tabernero, don Abel Angoso y don Luis Caballero Noguero.

### Sección 3.<sup>a</sup>—Del Concurso Obrero

Presidente, don Fernando Sánchez de la Peña; vicepresidente, don Rogelio Miguel del Corral; vocales, don Nazario Juanes, don Miguel Pertines y don Mariano García Martín.

## LA VIDA A LOS AHOGADOS

El profesor Schafer, de Edimburgo, recomienda un nuevo sistema de devolver la vida á los ahogados en caso de muerte aparente, el cual se recomienda por su admirable sencillez y, según su autor, por su eficacia extrema.

El modo de operar es como sigue: Inmediatamente que se saque al paciente del agua, se le colocará en tierra, boca abajo, con la americana doblada y puesta bajo la parte inferior del pecho. No debe perderse ni un momento en desnudar á la persona, y si la respiración se ha suspendido, hay que empezar inme-

diatamente la artificial, pues la dilatación resulta peligrosa. Al efecto, el operador se colocará tras el enfermo con una rodilla levantada y otra en tierra, y las palmas de las manos sobre la parte inferior de la espalda, tocando á las últimas costillas, una á cada lado, y gradualmente, dejará caer el peso del cuerpo sobre ellas, á fin de producir presión—que no debe ser violenta—sobre el pecho del paciente.

Por este medio se saca el aire (y el agua, si la hubiera) de los pulmones, y á continuación se va irguiendo lentamente el cuerpo, con objeto de renovar la presión; pero sin retirar las manos. Este movimiento debe repetirse de doce á quince veces por minuto, sin ningún género de pausa, durante media hora ó más, si es necesario, hasta restablecer la respiración natural. Si más tarde, como suele ocurrir algunas veces, aquella se vuelve á suspender, debe renovarse en el acto el procedimiento indicado.

Si las circunstancias lo permiten, en tanto que esto se efectúa, otras personas deben ocuparse en aplicar planchas calientes al tronco y los miembros y botellas de agua bien caliente á los pies. Mas no hay que pensar en retirar la ropa mojada, ni en administrar ningún tónico por la boca, hasta que la respiración natural no se haya normalizado.

## MERCADOS

Las lluvias han favorecido al campo, mejorando las condiciones en que éste se hallaba y las cosechas podrán en su día rendir el beneficio con que se verán aumentadas. Aun cuando es todavía pronto para poder formar una opinión aproximada respecto al resultado de la cosecha de cereales, y sobre todo de trigo, podemos anticipar alguna noticia que sirva de indicio aproximativo para conocer en su día el verdadero rendimiento.

Las provincias del Mediodía que esperaban obtener una cosecha muy buena, han quedado descontentas de la última fase que han presentado los sembrados y el resultado final no les satisface, tanto menos cuanto que las tormentas han ocasionado sensibles daños.

Estimase, pues, que la cosecha no pasará de ser corta.

Extremadura y la Mancha se lamentan del mal resultado del año y opinan que en conjunto la cosecha puede calificarse de mala.

Aragón y provincias limítrofes tampoco esperan obtener más allá de una cosecha mediana.

Castilla la Nueva, sin ser grande de la cosecha, quedará más satisfecha y en conjunto acaso llegue a regular.

Las provincias de la Vieja Castilla serán de las que saldrán más beneficiadas si el tiempo ayuda, y aun cuando no puede aspirarse a un rendimiento completamente satisfactorio, acaso la cosecha pase de regular y se aproxime a buena, en cuyo caso el conjunto de toda España quedará en una cosecha un poco menos de regular.

Es decir, que nuestras apreciaciones, formuladas bajo los datos hasta ahora recogidos, nos permiten creer que la cosecha de trigo no llegará este año apenas a 34 ó 36 millones de hectolitros, cifra que si bien bastará a llenar todas las necesidades de la nación, no es lo suficiente para que la agricultura pueda considerarse recompensada de su penoso trabajo. Seguiremos al cuidado del curso que lleven los campos, para poder apreciar con mayor seguridad de acierto el resultado definitivo, ya que hoy, y por ser todavía pronto, no podemos hacer más que cálculos probables, pero susceptibles de modificación.

En lo que hace referencia al estado del negocio de granos, la firmeza ha sido la nota dominante en todos los mercados. Los propietarios de trigo niegan en todas partes a ceder, si no es a los límites de 50 reales en panera del vendedor, y como a este tipo no pueden, al menos por ahora, pagar los negociantes, de aquí que las contrataciones sean muy pocas. En nuestra localidad ocurre lo propio que en las demás de Castilla.

Barcelona paga sobre vagón Salamanca de 47 y medio a 48 y medio, según clase, estando sostenidos los compradores en los precios en vista de la actitud de los vendedores castellanos.

El trigo fluctúa en la mayor parte de los mercados de Castilla, al detall, de 47 a 48 reales fanega, precio este último de Avila, Medina, Arévalo y otros mercados. Valladolid cotiza a 49.

El centeno se considera el precio nominal, pues no hay existencias casi, vendiéndose en Avila a 38 reales.

La cebada se vende a 30. en Avila, Ledesma y otros mercados.

De este último grano y de algarrobas la cosecha se estima mediana en Castilla y como en las demás partes no será mejor, creese que el alza se impondrá.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido de granos y los precios fueron:

Trigo de 46 a 47 reales fanega.  
Cebada de 27 a 28.  
Centeno de 35 a 36.  
Algarrobas a 34.  
Guisantes a 34.

Ha comenzado la recogida de algarrobas, cuyo resultado definitivo daremos a conocer.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno: María Luisa Antonia Francisca de la Peña López.

Defunciones, cuatro: dos párvulos, Luciano Casas López y María Flores Santana, y dos adultos, María Enrique Cabrera, soltera, y Lorenza Cancho Alonso, viuda.

Matrimonios, ninguno.

## INSTANTANEA.

*Saliendo al campo en estos días de verano cuando el sol calcina con sus potentes rayos la encerada mies de las solitarias llanuras de Castilla siente el espíritu las nostalgias del vivir, y el alma se revela contra el impulso avasallador del trabajo, que aniquila el cuerpo con la fatiga de una faena pesada y ruda.*

*Allá en los rastreros grupos de hombres con más resignación que sufrimiento, van despojando a la tierra de las mieses que acarició, en su verdor, vivificante brisa de primavera; poco les importa el batallar continuo contra los rigores de un sol abrasador, ni entumescen sus miembros la afilada hoz al chocar contra la dura resistencia que ofrecen los tallos de la seca planta; sus cuerpos ahuyentan el reposo, y trujinando inquietos riegan con su sudor las planicies Castellanas como protesta sincera contra los que claman y pregonan la abulia y holganza del pueblo español. Son los segadores los párias de los tiempos modernos, y si a ellos hubiera de aplicarse el axioma de «que el trabajo dignifica y regenera» sería la negación más completa de toda relación económica entre el esfuerzo empleado y la retribución alcanzada. Vengan nuestros economistas al lugar donde el segador desarrolla su labor y de seguro su vasto plan científico sufriría gran modificación al contemplar la mansedumbre de una raza que, abandonando sus lares y su tierra amada, visitan tierras amigas para dejar en ellas la riqueza de su trabajo y las energías de sus cuerpos.*

*Bien venido seas segador a esta mansión de Castilla donde tantos recuerdos dejas por tu lucha brava contra los vicios y la holganza, vuelve tu mirada a las revueltas ciudades y poblados para que te convenzas que no solo la naturaleza es tu protectora y amiga, también hay seres como tú, que admiran la rudeza de tu cuerpo, y la mansedumbre de tu espíritu.*

*Y cuando en los surcos de calcinada tierra das reposo a tus miembros después de desesperante lucha contra los elementos, sinó encuentras blando y cómodo lecho, tienes sin embargo la inmensa satisfacción de dormir en un ambiente libre de envidias, recelos y luchas.*

Camisón.

## NOTICIAS.

### Exámenes

El viernes comenzaron los exámenes anuales en las escuelas públicas de la localidad, dando comienzo por los de niñas y niñas de la escuela de párvulos, que dirige la distinguida profesora doña Flora Riesco Ramos, continuando ayer en la escuela elemental de niños que dirige el ilustrado

Maestro Normal D. Elias Arias Camisón. En una y otra escuela el resultado ha sido satisfactorio, quedando altamente complacida la Junta local de instrucción pública.

En la escuela de párvulos, después de los ejercicios literarios, pronunciaron discursos los niños Andres Pérez, Emilia Sánchez, Fortunata Pérez Diaz, y Ramona García Nieto, y composiciones, las niñas María Hilario Gutierrez, Jesusa Matias Gomez y el niño Antonio Diez Moreno. Todos ellos recitaron con facilidad y buen decir, haciendo la delicia del numeroso público que presenciaba los exámenes y recogiendo muchos placemes de la Junta local de instrucción pública.

La niña María Hilario Gutierrez ofreció dar una prenda de vestir al niño y niña de familias pobres que más se distinguieran en los exámenes, acto meritorio y digno de aplauso tanto para sus señores padres y amigos nuestros D. Juan Hilario y D.ª Josefa Gutierrez, como para la preciosa y aventaja alumna donante.

### Percance

Al salir a dar un paseo a caballo en la mañana del jueves último el joven teniente de la guardia civil don Antonio Borje, que está efectuando prácticas en esta villa, tuvo la desgracia de que el caballo cayera al suelo, con tan mala fortuna que fracturó el brazo al señor Borje. Practicada la primera cura por el médico señor de Dios, el enfermo continúa bastante aliviado, lo que de todas veras celebramos.

### Sea enhorabuena

Ha obtenido la brillante calificación de Notable en casi todas las asignaturas del grupo de primer año de maestra de primera enseñanza, la virtuosa y distinguida señorita Josefa Flores Jaén. Reciba nuestra enhorabuena.

### El rey a Avila

El próximo martes efectuará su viaje a Avila el rey, que será recibido con arcos de triunfo, colgaduras en los balcones y grandes festejos.

Con este motivo, espérase en Avila en dicho día gran concurrencia de forasteros.

### Nueva academia.

A petición de algunos señores de esta villa que tienen a sus hijos estudiando preparatorio para carreras especiales de ingenieros, nuestro amigo el arquitecto municipal ha establecido en su domicilio la enseñanza de dibujo completa, conforme a los programas oficiales, disponiendo no solo de locales adecuados y buena luz, sino también de completa colección de modelos de todas clases, incluso de yeso, llevándole sus propósitos de no omitir medio alguno hasta el punto de adquirir aparatos apropiados a esta clase

de enseñanza.

No dudamos que el señor Baquero obtendrá beneficios en la enseñanza y los discípulos el resultado apetecido.

### Fallecimiento

En Macotera ha fallecido el secretario de aquel Juzgado municipal don Juan Manuel Sánchez Campos.

### Conato de incendio

A las 11 de la mañana del viernes se produjo alguna alarma en este vecindario con motivo de incendiarse la chimenea de la casa donde habita la distinguida señora D.ª Josefa Mendez, viuda de nuestro querido y malogrado amigo D. Salvador Liaño; afortunadamente el auxilio de muchos vecinos de la villa impidió que el fuego alcanzase mayores proporciones, logrando extinguirse a los pocos momentos de iniciarse.

### Novenario

Con la solemnidad de años anteriores se está celebrando en la ermita de San Luis el novenario que la Congregación de este nombre dedica todos los años a San Antonio de Pádua.

Mañana lunes tendrá lugar la última novena, celebrándose la función religiosa de costumbre.

### Nuevo horario.

Acompañado de atento B. L. M., que agradecemos, del señor Director de la Compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca, hemos tenido el gusto de recibir un anuncio poniendo en conocimiento del público que, desde mañana lunes, 20 de Junio, la marcha del tren número 14 que venía saliendo de Salamanca a las 17:20 será en lo sucesivo y hasta nueva orden, la siguiente:

Saldrá de Salamanca, a las 18; llegará a Aldealengua a las 18:18, parando 5 minutos, y saliendo a las 18:23; a Babilafuente llegará a las 18:40, parando 5 minutos y saliendo a las 18:45; a Villar de Gallimazo llegará a las 19:06, parando 5 minutos, y saldrá a las 19:11; y a Peñaranda llegará a las 19:29.

De Peñaranda saldrá a la misma hora que actualmente, esto es a las 8 de la mañana, llegando a Salamanca a las 9:29.

### Bachillerato

Han obtenido el grado de Bachiller en el instituto general y técnico de Salamanca los apreciables jóvenes de esta villa Don Juan López Martín y D. Gregorio Martín Escalada, alumnos que fueron del Colegio de 2.ª enseñanza de Peñaranda.

Reciban los nuevos bachilleres y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

### Donativos

La benéfica asociación *La Caridad* ha recibido últimamente los

siguientes donativos, según nota que nos envía la señora presidenta D.ª Julia Gómez de Liaño del Castillo, cinco pesetas; D. Antonio Alvarez Cedrón, cinco pesetas. Que Dios premie á los doantes.

### Los caminos vecinales

La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de caminos vecinales ha emitido informe de conformidad en el proyecto, añadiendo un nuevo artículo por el que se concede un plazo de tres meses para que los pueblos que no estén concertados con el Estado puedan hacerlo y disfrutar de los beneficios de esta ley.

### La feria de Alba

La feria de ganados celebrada el día de San Antonio, en Alba de Tormes, se ha visto muy concurrida de vendedores pero se han efectuado pocas transacciones, por falta de compradores, en el ganado mular y caballar.

Ganado morano también había en abundancia, pero nadie lo compraba á ningún precio.

De lo que se han hecho bastantes compras han sido de terneras para Madrid, pues hemos visto pasar por esta villa varios carros con terneras para ser embarcadas en Avila.

Ganado vacuno también ha pasado mucho para Alba, regresando bastante, lo que prueba la falta de contratación.

### Expropiación

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Cantalpino para la construcción del trozo primero de la carretera de Cañizal á Piedrahita por Peñaranda de Bracamonte, el propietario interesado deberá comparecer en el término de ocho días, á contar desde el siguiente al en que esta modificación aparezca en el *Boletín Oficial*, por sí ó por persona legalmente autorizada, á fin de que haga la designación de peñón que le represente en las operaciones de medición y valoración de terrenos, bajo apercibimiento de tenerle en otro caso por conforme con el designado por la Administración que lo es don Dionisio Corchón y Gómez.

### Maestros

Por el Rectorado, y en virtud de concurso único, han sido nombrados maestros auxiliares:

De Peñaranda, con 550 pesetas anuales, don Paulino Trivino Lopez; de Cantalpietra, con 500 pesetas, don Santiago Martín Campo; de Villaflores; doña Petra de San Maximiliano; de Rágama, don Antonio Hernandez Terradillos.

### La huelga de Madrigal

Parece que la huelga de los obreros del campo en Madrigal no presenta, al menos aparentemente y por ahora, tan mal aspecto como hace unos días, habiendo salido ya al trabajo algunos obreros.

La guardia civil, que se reconcentró en dicho pueblo por disposi-

ción del Gobernador civil de la provincia, en evitación de que el orden público se alterara, continúa en Madrigal. Componen esta fuerza sesenta guardias civil al mando de un capitán.

También se encuentra en la mencionada villa el Juzgado de instrucción de Arévalo á fin de instruir diligencias.

Celebraríamos parabien de todos que referida huelga tenga el pronto y satisfactorio arreglo que se espera

### «El Gráfico»

Ha comenzado á publicarse en Madrid el nuevo periódico «El Gráfico».

Realmente se trata de una verdadera novedad, porque en España no hay periódico semejante, y en Europa no abundan, ni mucho menos.

El *Gráfico* supone un esfuerzo gigantesco de la prensa española.

Se tira en máquinas costosísimas fabricadas en Berlin, que dan confeccionados 30.000 ejemplares en una hora.

Consta el original periódico de doce páginas, de impresión admirable en papel satinado, con telegramas, extensa información y gran número de fotografías, siendo de diez céntimos el coste del número.

Para conseguir tal resultado, ha sido necesario que la empresa de *El Gráfico*, que dicha sea la verdad, merece por su iniciativa el favor del público, instale grandes talleres de estereotipia, fotografía y galvanoplastia.

Dirige *El Gráfico* el ilustre escritor don Julio Barlet y esto es una garantía de acierto para los lectores.

LA VOZ DE PEÑARANDA desea al nuevo colega toda suerte de prosperidades.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Palacios-Rubios con 750 pesetas anuales, por asistencia de una á 30 familias pobres, pudiendo el nombrado contratar con 180 familias pudientes, cuyas iguales se calculan que puedan ascender á 2000 pesetas.

### EL MONUMENTO AL P. CÁMARA

Se ha constituido en Salamanca una Junta de señoras de aquella capital para dar mayor impulso á la idea del proyecto y contribuir á la realización. Preside dicha Junta la señora del Gobernador civil y la forman distinguidas damas salmantinas.

En la Alta Cámara presentará una proposición de ley el Senador por esta provincia señor Marqués de Ivanrey pidiendo que sea concedido gratuitamente el bronce que se necesita para construir la estatua.

La suscripción abierta asocionde hasta hoy á cerca de 8.000 pesetas.

### Noticias varias

Según dicen nuestros colegas de la capital el sarampión se desarrolla cada vez más en Salamanca.

Hay familias que tienen dos y tres niños atacados de dicha enfermedad.

Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Salamanca y Zamora el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

Los Ayuntamientos del partido judicial de esta villa que no hayan hecho el ingreso de gastos carcelarios, correspondientes á los dos primeros trimestres

del año corriente, deberán hacerlo antes del 24 del actual, si quieren evitarse el que contra ellos se manden comisionados de apremio.

En la Casa Consistorial de esta villa tendrá lugar el 26 del corriente mes la subasta de las reses que para las corridas del 15 y 16 del mes de Agosto en dicha villa se necesitan y que serán de ocho novillos de cuatro hierbas y ocho vacas de cuatro años en adelante, bajo el tipo de 1.750 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días no festivos, de nueve á trece.

### DE SOCIEDAD

Se encuentran en su preciosa finca de Zarzosillo, donde pasarán una temporada, la señora D.ª Paz Sánchez de la Peña y sus hijos, nuestros buenos amigos don Fernando y D. Antonio García Sánchez.

Ayer regresó de Salamanca, donde como de costumbre ha permanecido la temporada de invierno, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña, su distinguida señora D.ª Amalia Sánchez y sus hijos D. Valeriano, Paz y Alfonso.

Hemos tenido el gusto de ver en esta villa al ilustrado médico militar D. Luis López Alonso, que ha permanecido unos días al lado de su distinguida familia los señores Peña Igea.

Dentro de breves días llegarán á su pintoresca finca de Arauzo, donde pasarán una corta temporada, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Ivanrey.

Han salido de Salamanca para Piedrahita, donde pasarán la temporada de verano, nuestro amigo D. Joaquín Sánchez de la Peña y su distinguida familia.

Ayer salió para Avila en unión de su esposa, donde fijará su residencia, nuestro amigo el Sobrestante de Obras públicas de citada provincia D. Simforiano García Gutierrez.

Al despedirse de nosotros nos rogó hiciéramos público la imposibilidad de despedirse de todos sus buenos amigos de esta, á quienes ofrecía su casa en dicha capital.

### PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.360.)

A la Frase hecha.

No contar con la huésped.

A la Charada.—Pornográfico.

### Al Problema.

El primero tenía	1500 rts.
El segundo	1125 »
El tercero	900 »
Faltaban	975 »
Total	4500 »

\*\*

### PREGUNTA.

¿Cuándo miramos al sol con mayor detención y curiosidad?

\*\*

Es preciso convenir en que el alfabeto es un verdadero Diccionario, y así lo comprueba en el *Pasatiempo*, que va á continuación, el curioso interrogatorio de un reo. El juez es hombre de mucha calma y el reo mudo de nacimiento. En la sala hay un encerado con todas las letras del alfabeto; el reo contesta á las preguntas que le dirige el juez señalando á las diversas letras del encerado.

Juez. ¿Reo! ¿Cómo te llamas?  
Reo. \* \* (Nota.—Sustituir las estrellas con letras, pero solo una letra, consonante ó vocal en cada estrella y eso constituye la solución.)

Juez. ¿Cuál es tu apellido paterno?

Reo. \* \* \*

Juez. ¿Y el materno?

Reo. \* \*

Juez. ¿No tienes ningún sobrenombre?

Reo. \* \* \*

Juez. ¿De qué pueblo eres?

Reo. \* \* \* \*

Juez. Muy bien. Y el hombre que te acompañaba, ¿cómo se llama?

Reo. \* \* \* \*

(Continuará en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1904

IMP. DE B. SANCHEZ

### Panera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

### ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

especial para el ingreso en las carreras de Ingenieros industriales, de caminos, arquitectura y otros:

según los programas oficiales de cada uno, á cargo y bajo la inmediata dirección y reparo del señor arquitecto municipal de esta villa y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, D. Luis Baquero y Blanco.

Clase general de 8 á 11 de la mañana, en la calle de Nuestra Señora, número 31 y lecciones particulares. Honorarios convencionales y módicos,

# DE INTERES GENERAL

Los **AGRICULTORES** que necesiten proveerse de **LIAS DE ESPARTO** murcianas 1.<sup>a</sup> para atijos de mieses,

De **GARBANZOS, ALUBIAS, ARROCES** ó **BACALAO**S, para la temporada de verano, no dejen de visitar la

## TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA CASA DEL JARDÍN

PLAZA CORRALADA, 8

DE

## RUPERTO DE LA TORRE

Si quieren adquirir buenos géneros á precios muy equitativos.

### LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliósica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muysuperior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampero.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbónato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la liqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA recarece en las demás aguas. lo permite tener da GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

### La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expida por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se trasmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, este doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

